

## ACTA DE DIRECTORIO N° 292

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de febrero de 2025, siendo las 10 horas, se reúnen los integrantes del Directorio de **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (en adelante denominada la "Sociedad") en la sede social sita en Arenales 707 piso 7° de esta Ciudad. Se deja constancia en representación de la Comisión Fiscalizadora se encuentra presente el Sr Gastón Iannicillo.

Preside la reunión el Sr. Diego Elías Manobla, en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente comunicada previamente, quien una vez verificada la existencia de quórum para sesionar, declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el siguiente y único punto del Orden del Día: **Consideración de los Estados Contables Intermedios correspondientes a Credicuotas Consumo S.A. por el periodo de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.**

El Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia toma la palabra e indica que corresponde la consideración por parte del Directorio de la Sociedad de los Estados Contables Intermedios, Notas complementarias y Anexos, presentados en forma comparativa, junto con el Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio de los Auditores Externos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora por el periodo de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, y señala que los miembros del Directorio, así como el representante de la Comisión Fiscalizadora, tienen en su poder toda la documentación en cuestión, la cual se ha distribuido con la debida anticipación a la presente reunión para su consideración, por lo cual propone, dado el conocimiento que todos tienen sobre ella, que la misma sea aprobada.

La moción cuenta con el consentimiento de todos los presentes, resultando así aprobada por unanimidad de los Sres. Directores, quienes deciden autorizar al Sr. Diego Elías Manobla Vicepresidente, a suscribir la totalidad de la documentación correspondiente a los Estados Contables Intermedios aprobados, a realizar su oportuna transcripción en el libro de Inventario y Balances de la Sociedad, y a llevar a cabo todas las tareas administrativas de comunicación a los organismos que así lo requieran.

El representante de la Comisión Fiscalizadora presente en el acto manifiesta que, habiendo tenido oportunidad de examinar la documentación contable correspondiente al período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, la Comisión Fiscalizadora ha confeccionado su informe respectivo. El Directorio toma debida nota de dicho acto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10.45 horas se da por finalizada la sesión previa lectura, aprobación y firma al pie de conformidad.

Diego E. Manobla – Director Titular  
Facundo C. Vazquez – Director Titular  
Alberto J. Monico – Director Suplente  
Gastón Iannicillo – Síndico Titular